

EL POPULAR

DIARIO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LAS CLASES PRODUCTORAS Y CONTRIBUYENTES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID: Un mes, 1 peseta.—Trimestre, 3 pesetas.
PROVINCIALES: Trimestre, 4 pesetas; por correspondencia, 4'50 id.
EXTRANJERO: Trimestre, 7'50 id.
PORTUGAL: Trimestre, 6 id.
ULTRAMAR: Trimestre, 15 id.

EL POPULAR no se publica los días festivos. Toda la correspondencia se dirigirá al director de EL POPULAR, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda.

FUNDADOR: D. Miguel P. García.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Santiago Arambilet.

Madrid, miércoles 6 de Septiembre de 1893

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid, en la Administración, calle del Prado, núm. 15, cuarto principal, izquierda, y en todas las principales librerías. En provincias, los correspondientes librerías. Precios de los anuncios: 25 céntimos de peseta línea á los suscriptores y doble precio á los que no lo sean.—Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1'50 pesetas línea.—En primera plana, 2'50 pesetas línea.—Los anuncios cerrados á precios convencionales.

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

Núm. 10.541

SANTO DE HOY

San Eugenio y compañeros mártires.
De mañana.—Santa Regina, virgen y mártir.

DÓN DE ERRAR

Se han empeñado nuestros partidos de gobierno en no tener política exterior, en creer que la neutralidad es la panacea que evita guerras y conflictos, y así estamos aislados en medio de la Europa armada, tratados con desdén por unos y con menosprecio por otros; y como si esto no fuera bastante, esa misma neutralidad sistemática y pasividad aparente, no son tan completas que dejen de escaparse á nuestra cancillería algunos ligeros, pero bien claros indicios de que sus simpatías están por la Triple alianza y que si al cabo de tantos años de no hacer nada fuera de nuestras fronteras, se decidieran á hacer algo, sería en contra de los verdaderos intereses de España, con los que menos hubiéramos de ganar y donde fuera casi seguro perder.

No parece sino que los hombres de Estado españoles tienen el dón de errar; más claro, que en vez de aliarnos con Francia, la hermana mayor de nuestra raza, afín nuestra en intereses en el Mediterráneo y vecina obligada en Europa y en África, lo haríamos con alemanes y tudescos á quienes nada debemos y de los que nada podemos esperar; y con italianos, latinos extraviados, que deben su patria á la nación francesa y la pagan con ingratitud que quizás algún día lleve tremendo castigo si el sol de Sedán y Metz deja de nuevo su brillo al de Jena y Austerlitz.

Muchos son los síntomas de esta predisposición fatal de nuestros políticos; pero hay uno por demás elocuente y es el siguiente: nadie ignora que aunque aparentemente desligada de todo compromiso la Gran Bretaña, es el cuarto pie, como ha dado en decirse, del banco de la Triple alianza; pues bien, nuestros gobiernos la consienten pretensiones cerca del Sultán de Marruecos que pueden sernos muy perjudiciales y, lo que es peor, la toleran en estos mismos momentos, faltar abiertamente al tratado de Utrech construyendo en Gibraltar obras que aquella solemne convención prohíbe y que no sólo España, principal interesada, sino cualquiera otra potencia puede considerar contrarias á la libertad y á la seguridad de la navegación.

Y con todo esto, que es más ó menos directamente hostil á Francia, ¿pretendemos tenerla propicia y la pedimos un tratado comercial, que es una prueba de amistad? Estamos tan interesados como ella en la evacuación del Egipto por las tropas inglesas, que amenazan desde allí nuestras comunicaciones con Filipinas;

callamos, la dejamos sola en sus justas pretensiones y todavía la decimos: tratá-nos como los mejores y más decididos amigos.

Tampoco hay decidida y resuelta hostilidad contra la nación vecina en nuestros gobiernos; pero el hecho, en los resultados, es el mismo ó peor, porque quizás ciertos amigos fríos é irresolutos, estorbando nuestra acción, nos perjudican mucho más que si se hicieran nuestros enemigos declarados.

Por eso hay que desengañarse; es utópico vivir sin riesgos y prosperar, dada la ley de las compensaciones que gobierna al mundo: concertemos con Francia una acción común en Egipto y en Marruecos, no tengamos con Inglaterra y Alemania estemporáneas complacencias, convezamos á los franceses de que por nada, por nadie y á ningún precio llamaremos su atención á los Pirineos el día de la revancha, y bien pronto veremos si viene el tratado y si se apagan los bríos proteccionistas de los viticultores franceses y bajan los cambios y amanecen, en fin, días hermosos para nuestra agricultura y nuestro comercio, á cambio del mal humor, impotente, de los que hoy nos explotan desde las orillas del Tamesis y las costas del Báltico.

LA PRODUCCION AZUCARERA

Según datos recogidos por persona perita, el estado general de la producción azucarera en la zafra que acaba de pasar, era el siguiente:

Exportación: en los seis primeros meses del año, 589.417 toneladas (de á 2.240 libras). De ello, 556.921 toneladas para los Estados Unidos, 21.910 para el Canadá, 7.540 para España y 3.046 para Inglaterra.

El consumo local en los seis meses fué de 30.000 toneladas. Quedaban para la exportación y consumo 166.442 toneladas.

Las importaciones en metálico desde principios del año al 4 de Agosto eran como sigue: oro, 6.153.732 pesos; plata, 1.696.406; y las exportaciones, 4.516.420 en oro, y 591.740 en plata.

Hábfanse exportado hasta la misma fecha 135.956 tercios de tabaco en rama, ó sea 50.044 más que en 1892; 81.689.513 tabacos torcidos (13.871.248 menos que en 1892); 24.036.994 cajetillas de cigarrillos, ó sea 2.317.847 menos que en 1892, y finalmente, 359.287 kilos de picadura.

La plata española se cotizaba con el descuento de 9 3/8 á 10 contra oro, y los cambios eran: Londres, sesenta días, de 20 á 20 7/8 por 100 premio; Hamburgo (marco imperial) tres días vista, de 5 3/4 á 6 por 100 premio; Estados Unidos, tres días vista, de 10 3/4 á 11 1/4 premio; España, ocho días vista, de 11 1/4 á 10 1/2 por 100 descuento.

El Congreso

INTERNACIONAL DE TEMPLANZA

Este año ha tenido efecto en La Haya, durante los días 16 al 18 de Agosto, habiendo estado muy concurrido por representantes de varios países en los que la cuestión del abuso en las bebidas alcohólicas preocupa seriamente por la extensión que ha alcanzado. En el discurso de apertura pronunciado por el ministro de Hacienda, hizo una relación minu-

ciosa del movimiento de abstinencia en Holanda, procediendo luego á hacer una consideración sobre los efectos del alcohol bajo el aspecto fisiológico é higiénico.

El doctor Storch, de Copenhague, expuso el sistema de curación llamado de oro, que fué impugnado por Mrs. Selmer, quien presentó datos numerosos demostrando la ineficacia del sistema, pues sus resultados no son más que temporales: de 15 individuos considerados como corregidos, en el espacio de un año, 13 han vuelto á adquirir de nuevo el hábito immoderado de las bebidas espirituosas.

El profesor Lars Jensen, de Cristianía, hizo notar una disminución en el uso del alcohol en Noruega, á partir del año 1830, cuyo consumo medio anual por habitante se ha reducido desde 8 hasta 1 1/2 litros, gracias á los esfuerzos realizados en todos sentidos por las sociedades de templanza.

El delegado del Gobierno belga presentó una estadística del consumo de alcohólicos en dicho país, de la que resulta que aquél es triple que en Francia y quíntuplo que en Inglaterra.

Se preconizaron las excelencias del sistema de Gotemburgo, recomendándole como el único medio efectivo de reprimir el abuso de los espirituosos, por la limitación que impone en el número de los establecimientos de bebidas y en las horas que pueden permanecer abiertos al público. Quedó decidido que el próximo Congreso se verifique en Basilea el año 1895.

LA PROFILAXIS DEL CONTAGIO

La Academia de Medicina de París, preocupada con asunto de tan gran interés como el que tiene la profilaxis de las enfermedades contagiosas en las escuelas, ha dirigido al Director de Instrucción pública un informe en el que constan las siguientes conclusiones que recomendamos á nuestra Dirección de Instrucción pública:

1.ª La duración del aislamiento que deberá imponerse á los alumnos de los liceos y escuelas en que se presenten enfermedades contagiosas será, á contar del primer día de invasión, de 40 para la escarlatina, viruela y difteria. De 16 para el sarampión y las viruelas locas. En los casos de tos ferina, el aislamiento se prolongará por tres semanas después que hayan desaparecido totalmente los accesos de tos. Las anginas impondrán diez días de aislamiento.

2.ª Antes de permitir la entrada en los establecimientos escolares á los que hubieren estado enfermos, se tomarán las medidas siguientes: lociones nasales, bucales y faríngeas con soluciones antisépticas; baños de jabón y fricciones generales en todo el cuerpo, incluso el cuero cabelludo; desinfección rigurosa con la estufa de vapor á presión, del vestido que el alumno llevaba cuando cayó enfermo.

3.ª La habitación destinada al aislamiento deberá estar aireada cuidadosamente. Se lavarán las paredes y muebles con una solución de sublimado y las ropas de cama, así como los colchones se pasarán por la estufa.

4.ª Los alumnos que cayesen enfermos fuera de un establecimiento escolar no podrán ingresar de nuevo sin la presentación de certificado médico atestiguando el género de enfermedad sufrida y el cumplimiento de las prescripciones citadas.

De acuerdo con estas conclusiones, el Diario oficial de la vecina república ha publicado un reglamento, en el cual, aparte de lo ya consignado, se prescribe que en todas las escuelas públicas se lavará el suelo todas las semanas con agua y un líquido antiséptico, y dos veces por año, á lo menos, especialmente en época de vacaciones, las paredes.

COMENTARIOS A LA PRENSA

La enfermedad reinante.

Afirma *El Siglo Futuro* que mientras no desaparezca el actual sistema, el mal que consume á la Hacienda española seguirá en aumento, sin que evite sus progresos el cambio de médicos.

Y agrega:

«Bien á la vista está que todos ellos emplean igual receta, despachada en la misma botica.

Y probado está también que el remedio ordenado en esa receta es peor que la enfermedad.

Y los ingredientes que entran en la composición del medicamento, de calidad pésima.»

¡Eso es un envenenamiento!

A ciencia y paciencia de los doctores económicos.

¡Pobre Hacienda española!

Según *La Iberia*, la situación del Tesoro español es tan desahogada (!) que bastan los recursos ordinarios para cubrir todas las obligaciones ordinarias y extraordinarias.

No contento con esto, añade el diario de cámara:

«Estamos, pues, en el camino por el que es menester avanzar para que pueda hacerse en buenas condiciones el empréstito destinado al arreglo de la Deuda flotante del Tesoro; camino en el cual se ha de encontrar otra solución necesaria para que pueda completarse la obra económica del momento, y es la baja de los cambios sobre el extranjero.»

Los empréstitos nunca se hacen en buenas condiciones.

Porque el adquirir deudas es de por sí una condición bien mala.

Propia de gentes tan desahogadas como el Tesoro español.

Hace años que España disfruta de una paz verdaderamente octaviana.

Y, sin embargo, un diario dice lo siguiente:

«Hoy sucede lo que no ha sucedido sino en tiempos muy difíciles y de muy graves revueltas, y es que hay muchos pueblos que se niegan en redondo al pago de las contribuciones.»

Ventajas de tirar demasiado de la cuerda.

Antes, mal que bien, se iba trampeando.

Han venido nuevas exacciones, es decir, se han dado al tornillo más vueltas de las convenientes, y ahora no se quiere pagar nada.

Más redondo no puede ser el negocio gamacista.

Critica un diario que el inmoderado afán de las economías, haya llevado al extremo que de una plumada se han suprimido dos mil peatones y se priva á dos mil pueblos de recibir la correspondencia, y dice:

«Parece imposible que ocurra cosa como ésta, porque el remedio que se propone, que es el de que cada Ayuntamiento de aquellos á quienes alcanza la medida pague el servicio si quiere tenerlo, resulta verdaderamente irritante.»

Pues qué, ¿no deben disfrutar el mismo derecho los pueblos pequeños que los grandes? ¿No sostienen del mismo modo las cargas públicas? ¿No pagan iguales contribuciones?

El servicio de Correos debe ser igual para todos, y creemos que no hay equidad, ni justicia, en la medida.»

Pues... por eso se adopta.
Es una derivación de la famosa ley del embudo.

Lo ancho, para las poblaciones grandes; para las miserables aldeas lo estrecho.
Egoísmo puro, que es la nota dominante de los tiempos actuales.

Un diario de la tarde nos da la mala noticia de que *la ola socialista sube*.

Y añade:
«En breve ésta será la verdadera fuerza social con que habrán de luchar las clases conservadoras, si quieren conservar su posición y sus propiedades.»

Para cuando eso ocurra, al paso que van las cosas, no habrá nada que conservar.

Ni posición, ni propiedades.
El Fisco lo habrá devorado todo.
Haciéndonos á todos iguales.
Es decir, socialistas.

Una noticia de *La Epoca*:

«Entre los hombres de negocios circulan muchas y frecuentes noticias sobre el proyectado empréstito de 500 millones de pesetas, habiéndose llegado á decir estos días que se hallaban en París negociándolo dos personas de la confianza del señor ministro de Hacienda, una de ellas senador del Reino y muy conocida en los centros bursátiles.»

Entendemos que esta noticia, como tantas otras, carecerá de fundamento, pues es inverosímil que se piense en empréstitos mientras los cambios internacionales y los fondos públicos alcancen las cotizaciones que ahora se publican en Bolsa.

A menos que se quiera llevar el crédito nacional al suicidio.

Situación de las provincias

En Villafranca del Panadés se temen desórdenes promovidos por los *rabassaires*.
Se espera que vaya á dicha población el general Martínez Campos con el fin—dice un periódico—de calmar los ánimos.

Según comunicación del jefe de los sematanes de Ripoll, y como resultado de los reconocimientos hechos en los últimos días, no hay partida alguna dentro de los límites de aquella provincia.

Los navarros residentes en Bilbao han remitido á aquella excelentísima Diputación provincial la siguiente protesta:

«Navarros: Más vale tarde que nunca; la colonia de navarros que reside en esta villa nos hemos retrasado, es cierto, en levantar la voz y protestar contra los proyectos que se han formulado para extinguir nuestras venerandas instituciones forales y rasgar los últimos girones de nuestra veneranda bandera; pero desde un principio hemos estado unidos á vosotros y anhelando como el que más el respeto y cumplimiento de los pactos que la nación española convino con nuestra adorada provincia, los que poco á poco se han ido conculcando, pretendiéndose, por último, dejar sin efecto, contra la voluntad de una de las partes contratantes.

Débiles y pocos somos los que de Navarra vivimos en esta villa; pero tened por cierto, queridos hermanos y paisanos, que en todo y para todo estamos incondicionalmente á vuestro lado, y que nuestro grito, dentro y fuera de la tierra en que nacimos, será siempre el de ¡Viva Navarra!
¡Vivan sus fueros!

Bilbao 1 de Julio de 1893.
Al pie de este escrito aparecen cerca de 800 firmas, y todo ello está formando un libro en lindas carpetas de piel roja que llevan: la primera, la dedicatoria, y la segunda, las armas de España en oro.

Las protestas de Valladolid, por la supresión de aquella capitalidad militar, se han limitado, hasta ahora, á enérgicos artículos publicados por la prensa local.

Aquellos habitantes confían en la influencia del Sr. Gamazo para conseguir muy en breve la creación del octavo Cuerpo de ejército y el traslado á Valladolid de la capitalidad del séptimo.

Sin embargo, algunos elementos tratan de hacer una manifestación de protesta al paso por aquella estación del presidente del Consejo de ministros, manifestación que las autoridades se hallan dispuestas á evitar á todo trance.

Actos del Gobierno

A las siete y media se reunieron en el ministerio de la Guerra los consejeros respo-

sables que se encuentran actualmente en Madrid, para ocuparse de la situación del Banco Español de la Habana.

Dedicaron los ministros algún tiempo á enterarse de las noticias relativas al orden público recibidas en Guerra y Gobernación, resultando de ellas que las autoridades continúan abrigando temores y dando seguridades de que vigilan sin descanso.

Fueron despachados varios expedientes de escasa importancia, entre ellos algunos de indultos de penas leves.

Hablaron los consejeros responsables del anunciado viaje de la corte á Covadonga; y parece que ninguno de ellos tiene noticia oficial de ese viaje, ni saben otra cosa que lo que dicen los correspondientes desde San Sebastián.

Crean, sin embargo, muy probable que la Reina haga la excursión á Asturias, y suponen que la acompañará el presidente del Consejo.

Después de esto, y en cumplimiento de lo acordado en el Consejo de anteanoche, se aprobó una circular que el Sr. ministro de Gracia y Justicia remitirá hoy á los fiscales de las Audiencias, recomendándoles la obligación de aplicar estricta y severamente los artículos del Código contra aquellos que ejerzan coacción sobre los contribuyentes con objeto de entorpecer el pago de los impuestos.

La circular establece que aquellos funcionarios que no apliquen la ley con toda severidad, serán considerados como prevaricadores y castigados como tales.

Terminados estos asuntos, el Sr. Maura dió cuenta del estado del Banco Español de la Habana.

Conocida la situación del referido establecimiento de crédito, el gobierno no convino en la necesidad de auxiliarse de un modo indirecto, pues el Sr. Gamazo manifestó que no es partidario de los auxilios directos á los Bancos, por creer que así más se les perjudica que favorece.

Entre los medios examinados para prestar el referido auxilio al Banco Español de la Habana, el gobierno creyó el más propio el de admitir los billetes de dicho establecimiento en el Tesoro oficial con determinadas condiciones.

Se examinó también la conveniencia de dar á estos billetes, no solo la garantía de las reservas de dicho Banco, garantía que, como es natural, ya tienen sino además del Estado, con objeto de que dichos billetes suplan mejor, por su facilidad de admisión á la falta de metal precioso.

Dicho se está que también esto se hará con determinadas condiciones si llegara á adoptarse, pero por ahora no se piensa en semejante resolución.

En todo caso, si es necesario, se procurará que otro establecimiento de crédito auxilie al Banco de la Habana con la garantía de la cartera de éste, que asciende á ocho millones de pesos en buenos valores.

Por último, se autorizó al Sr. Maura para que proceda según las circunstancias, y se dió por terminado el Consejo.

Noticias políticas

La reunión que celebraron ayer tarde los diputados á quienes interesa el restablecimiento de los juzgados suprimidos, tuvo por objeto nombrar la ponencia que ha de entenderse con el Gobierno para conseguir lo que dichos diputados se proponen.

Asistieron también á la reunión comisiones de varios pueblos é hizo uso de la palabra el representante de Lerma.

Después de oír á los Sres. Mellado, Canalejas, Aznar, Suárez Inclán y Cañellas, se acordó que hoy fueran á visitar al señor ministro de Gracia y Justicia los Sres. Canalejas y Mellado, para proponerle, en nombre de los allí reunidos, el restablecimiento de los juzgados, partiendo de la base de que los pueblos se comprometan á sostenerlos, ofreciendo como garantía para el cumplimiento de este compromiso, adelantar un trimestre de la consignación que corresponda.

Según manifiesta un periódico, personas que conocen la marcha de los asuntos en el ministerio de Hacienda, dicen que el Sr. Gamazo ha dejado en suspenso las negociaciones que entabló para el empréstito, porque no quiere intentar realizarlo hasta conocer siquiera por los resultados de dos trimestres lo que da de sí su tan debatida obra económica.

Parece que el viaje que ha hecho á su país el embajador de Francia en España tiene para nosotros interés.

Mr. Roustan ha ido con el propósito de conferenciar con su gobierno y con los hombres más influyentes de la nueva Cámara francesa, para saber cómo opinan respecto de la celebración de un tratado de comercio con España.

Cuando Mr. Roustan regrese á Madrid y conferencie con nuestro ministro de Estado para comunicarle las instrucciones ó por lo

menos las impresiones que traiga, será el momento de saber lo que podemos prometernos en punto á relaciones comerciales con la República vecina.

Mientras tanto, siguen las negociaciones para ultimar los tratados pendientes con los demás países.

Según *La Correspondencia*, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, continuará en la corte al lado de Ss. MM. algún tiempo más del que se ha dicho, y aun es posible que antes de regresar á Madrid el jefe del partido liberal y del Gobierno, tome algunas aguas minerales.

Con motivo del fallecimiento del general Sanz Pastor, resultará una vacante de general de división y otra de general de brigada, correspondiendo ésta al arma de caballería en el turno de proporcionalidad al generalato.

Se indica para ocupar al general de brigada D. Sebastián de la Torre y al coronel de caballería D. Luis Huertas.

Telegramas

(De la Agencia Fabra.)

Metz 5.—El emperador Guillermo y el príncipe de Nápoles llegaron ayer á las cuatro de la tarde, sin que ocurriera incidente alguno. Las autoridades entregaron al emperador algunos mensajes de adhesión.

Centestando el emperador Guillermo á la bienvenida del alcalde, dijo que la ciudad de Metz y su guarnición son un poderoso pilar fundamental del poderío militar de Alemania, cuya misión es asegurar la paz de esta potencia con las demás de Europa.

El emperador añadió que tiene la firme voluntad de mantener dicha paz.

Londres 5.—*The Daily Chronicle* hablando de las maniobras de Alsacia y Lorena, censura que el emperador Guillermo haya elegido la fecha del aniversario de la toma de Sedán para presentarse en Metz.

Milán 5.—El periódico *El Siglo* desapruaba vivamente el viaje del príncipe de Nápoles á Metz.

Metz 5.—Dochientos italianos residentes en esta capital han entregado un mensaje de felicitación al príncipe de Nápoles.

Metz 5.—En la revista militar pasada en Frasecati por el emperador, han tomado parte 25.000 hombres; después inspeccionó aquél 34 asociaciones de antiguos militares. Gran afluencia de curiosos en todos los puntos que recorre el emperador.

Berlín 5.—Tres nuevos individuos atacados del cólera, han sido conducidos al Hospital de Moabit.

San Petersburgo 5.—Ayer se registraron siete fallecimientos, ocasionados por el cólera.

Londres 5.—En la Cámara de los Comunes el Sr. Fooster, anuncia que el Gobierno local ha comprobado la existencia del cólera asiático en diferentes puntos de Inglaterra.

Se han adoptado grandes precauciones higiénicas, prohibiéndose la entrada de ropas de cama procedentes de toda Europa, excepto Suecia, Noruega y Dinamarca.

Sanghan 5.—La misión católica de Lichuen, provincia de Huner, ha sido atacada cerca de Sreucan por el populacho.

Los misioneros pudieron huir y refugiarse en Sehanh.

Londres 5.—El correo llegado de China anuncia que la misión católica de Suniemi-yang ha sido destruída en Houpeh por una sedición popular.

Paris 5 (12 30 mañana).—Se conocen noventa y ocho resultados de las elecciones verificadas en segundo escrutinio.

Han resultado elegidos 85 republicanos, 9 conservadores, 4 adheridos. Los republicanos ganan 10 puestos.

Entre los elegidos en París, se encuentran los Sres. Paschal, Grousset, Clavis, Hujues.

En Dunkerque ha triunfado el general Yung.

En Lille ha sido derrotado Lafargue.

En Hazebrouck ha sido elegido el abate Lemire, adherido.

Paris 5 (1,20 m).—Son conocidos 126 resultados que se descomponen en la siguiente forma:

107 republicanos.
10 conservadores.
7 adheridos.
Los republicanos ganan 16 puestos.

Paris 5 (3,10 m).—(Recibido á las tres de la tarde).—Hasta las dos de la madrugada son conocidos 152 resultados, que se distribuyen en 132 republicanos, 9 conservadores y 11 adheridos.

En Lorient ha sido derrotado Lamarzelle, conservador; en Londun, Soubeyran, conservador; en Lodere Leroy, Beaulien, adherido.

El Sr. Cassagnac ha sido elegido en Mirande, y el Sr. Belmes Montaud, en Marmande.

Paris 5.—Los periódicos radicales socialistas, celebran la victoria que han obtenido los candidatos socialistas.

La prensa republicana, hablando también del resultado de las elecciones, confía en que el gobierno encontrará siempre una mayoría homogénea para combatir las exageraciones que pretenda el socialismo.

Los diarios conservadores dicen que la república ha sufrido un golpe rudo con el triunfo de los socialistas.

Paris 5.—Conócense actualmente 157 resultados de las elecciones complementarias, en los que el triunfo ha correspondido á 148 republicanos, subdivididos de este modo: 113 progresistas ó radicales, 12 adheridos y 23 socialistas.

Los republicanos ganan 27 puestos. Falta conocer el resultado de siete empates en las colonias; pero como son exclusivamente entre candidatos republicanos y el escrutinio del 20 de Agosto dió 358 republicanos de todos matices y 59 conservadores, la próxima Cámara comprenderá 513 republicanos y 68 conservadores; en los primeros se incluyen 25 adheridos y 60 radicales ó socialistas.

Paris 5.—Según la estadística oficial, la nueva Cámara comprenderá 409 republicanos y radicales, 79 radicales socialistas, 29 adheridos y 64 conservadores.

Lisboa 5.—Despachos de Cintra dicen que el duque de Oporto está enfermo de bastante gravedad á consecuencia de una fiebre muy intensa.

Montevideo 5.—El Gobierno de Uruguay ha acordado enviar un batallón á la frontera brasileña á consecuencia del asesinato cometido en la persona de un oficial del ejército de Uruguay por un brasileño.

Londres 5.—En el incendio ocurrido en la mañana de hoy en una casa, y por consecuencia del hundimiento de la escalera, han perecido 20 personas.

Roma 5.—Su Santidad León XIII ha dirigido una Encíclica al episcopado húngaro dando instrucciones al clero y á los fieles sobre la conducta que han de seguir en las actuales circunstancias.

La compañía del Teatro Real

El empresario del teatro Real, señor conde de Michelena, presentó ayer, para su aprobación, al señor ministro de Fomento, la lista de los artistas contratados y que deben actuar en el regio coliseo durante la temporada próxima.

El día 12 se requerirá en la Dirección de Instrucción Pública la Junta inspectora de dicho teatro para estudiar la lista que propone la empresa, y que según nuestras noticias es como sigue:

Primeros sopranos dramáticas: Señoras Darclée, Bellincioni, Arkel y Pisagalli.—Tiples ligera: Señoras Gárgano y Huguet.—Mezzosopranos: Señoras Giudice y Montaldo.—Tenores: Sres. Marconi, Stagno, De Marchi, Cremonini é Iribarne.—Barítonos: Sres. Menotti, Pini Corsi y otro.—Bajos: Sres. Navarini y David.—Bajo caricato: Sr. Baldelli.

Como novedades, la empresa pondrá en escena la *Manon Lescaut*, de Puccini; el *Fidelio*, de Beethoven, el *Falstaff*, de Verdi, y quizás *El Amigo Fritz*, de Mascagni, cantado por la Bellincioni y Stagno.

La compañía debutará el 15 de Octubre con *Los Hugonotes*.

UN HOMICIDIO

Ayer, momentos antes de la puesta del sol, dos jóvenes, casi unos muchachos, que habían pasado la tarde (festejando á su patrono San Crispín), ambos ejercían el oficio de zapatero, tuvieron una disputa en el paseo del Molino, cuando ya hartos de vino regresaban á Madrid.

Vamos á relatar el crimen tal cual nos lo refirió el joven Pedro Cabrero Sepúlveda, albañil, único testigo presencial.

A las seis de la tarde, próximamente, bajaban con dirección á Madrid, por el paseo antes mencionado, Joaquín Montero y Alfonso de la Fuente López.

Este caminaba muy de prisa y parecía no hacer caso de las voces y silbidos que su compañero le daba para que le aguardase.

De pronto Alfonso se paró é hizo frente á Joaquín, con el cual habló breves instantes.

El joven albañil pasaba á la sazón junto á los zapateros. A los pocos pasos oyó decir estas palabras:

—Te digo, Joaquín, que esa mujer no me sirve ni para quitarme los calcetines.

Volvió entonces, por curiosidad, y precisamente en aquel momento vió que el llamado Joaquín caía de espaldas mortalmente herido de una puñalada debajo de la tetilla izquierda.

El herido volvió á levantarse, cogió dos piedras y anduvo unos cuantos pasos, cayendo despues de brucea para no levantarse más.

El agresor arrojó lejos de sí el arma homicida é intentó darse á la fuga; pero el joven Cabrero le siguió de cerca, hasta que encon-

trándose á dos soldados de caballería les denunció lo ocurrido. Los soldados pusieron al galope á sus caballos y detuvieron al homicida, que se entregó sin resistencia alguna.

Cenducido al juzgado de guardia, y sin darse apenas cuenta de lo que había hecho, confirmó lo que llevamos dicho, añadiendo que le mató en caso de legítima defensa, pues Joaquín le había pegado una tremenda bofetada, cuyas señales conservaba aún en la mejilla izquierda.

El origen de la disputa de tan trágica manera terminada, parece que fueron los celos, más ó menos justificados, que tenía el muerto de su amigo.

Este, según nuestros informes, había tenido relaciones con una joven que era actualmente novia del Joaquín.

Noticias

Ayer tarde una comisión de empleados excedentes del Tribunal de Cuentas, visitó al señor Gamazo para rogarle que, en vista de la situación en que quedaban dichos funcionarios, procurase darles colocación en la sala de Ultramar del mismo Tribunal, hasta tanto pudieran volver á su primitivo destino, y les contestó, que hablaría al señor ministro de Ultramar de este asunto, y que haría todo lo posible con el objeto de que quedasen todos colocados en dicha sala.

La citada comisión salió complacidísima, y nosotros, por nuestra parte, creemos muy justa la petición.

—El viernes, 8 del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la Academia de Derecho Sánchez Covisa, San Bernardo, 66, la anunciada reunión de directores y profesores de Academias preparatorias, con el fin de pedir al ministro de Fomento que en el plan de reformas autorice la incorporación de dichos establecimientos de enseñanza á las Universidades y Escuelas especiales.

A este acto pueden concurrir cuantas personas se crean interesadas.

Mercado de vinos en Londres

En el mercado de vinos de dicha capital continúa predominando la calma, pues la causa de desanimación en las operaciones continúa en pie y no cesará hasta que comience á conocerse con toda seguridad el verdadero alcance de la próxima campaña vinícola, tanto por lo que respecta á España como á los otros países productores.

En la venta que hoy ha tenido lugar en esta plaza se han ofrecido un número regular de vinos de Oporto, Jerez, Alicante dulces y secos, Tarragones y claretes en cascós, junto con algunas partidas de tintos franceses, vinos del Rhin y Hungría, embotellados; en general, los precios obtenidos han sido flojos y la demanda bastante inferior á los lotes anunciados para la venta.

Entre las partidas realizadas pueden citarse las siguientes:

33 pipas Oporto, de 19 á 23 libras esterlinas por cada 115 galones.

23 botas Jerez pálido, de 2 chelines 6 peniques de derechos de Aduanas por galón, cotizadas de 8 1/4 á 8 1/2 libras por bota de 108 galones.

25 botas Jerez pálido, un chelín de dere-

chos por galón, entre 8 3/4 y 9 1/4 libras esterlinas cada una.

24 botas Jerez pálido aromático (2 chelines 6 peniques de derechos), de 9 1/2 á 9 3/4 libras por 108 galones.

24 botas Jerez (1 chelín de derecho), de 40 1/4 á 10 3/4 libras esterlinas una.

4 botas y 8 medias Jerez, de igual derecho que las anteriores, vendidas de 19 1/2 á 20 libras por bota.

4 medias botas Jerez fino añejo, á 28 libras esterlinas por bota.

6 pipas Moscatel de Jerez, 12 libras cada una.

Varios lotes de Jerez, que en total ascienden á 64 botas, 3 medias y 13 cuartas, á precios variables de 7 1/2 á 10 1/2 libras esterlinas por bota.

6 pipas, 2 medias y 6 cuarterolas tinto de Tarragona, de 6 1/2 á 8 libras por 115 galones.

10 pipas tinto dulce de Alicante, de 6 1/4 á 6 1/2 libras por igual cubida.

7 pipas tinto dulce de Alicante, á 7 1/4 libras esterlinas los 115 galones.

12 bordelesas tinto Burdeos, cosecha del 91, á 2 3/4 libras cada una.

8 bordelesas de Sauterne, de 4 á 4 1/4 libras una.

2 bordelesas de Borgoña, á 4 libras esterlinas por bordelesa.

En el mercado de pasas de Corinto la demanda ha sido muy escasa, y los tenedores de este fruto, en vista de la proximidad de la nueva cosecha, han reducido sus límites algún tanto, siendo las cotizaciones al presente como sigue:

Las de la clase provincial, de 12 á 15; las Patras, de 20 á 22; las de Gulph, de 21 á 26, y las de Vostizza, de 24 á 28.

Las Corintias añejas, de 15 á 23 según calidad.

Con las Valencias la demanda continúa limitada.

En la presente semana han llegado los vapores «Pizarro» y «Gravina» con un cargo de 170 toneladas en total de dicho fruto, y una regular cantidad ha sido ya vendida, siendo hoy día sus cotizaciones las siguientes:

Ordinarias y buenas ordinarias, de 23 á 24; inferiores selectas, á 25; medianas y buenas selectas, de 26 á 30; las selectas, de 34 á 36, y las escogidas selectas, de 38 á 40 chelines por quintal.

En pasas tintas sólo un pequeño lote de Kuip Vourlas se ha vendido á 19 chelines por quintal.

Con las sultanas las transacciones han sido muy insignificantes en la semana, habiéndose visto obligados los tenedores de dicho fruto á reducir algún tanto sus límites. Las cotizaciones al presente son:

Smirna comunes, á 19; inferiores ordinarias, á 20; ordinarias y buenas ordinarias, de 21 á 22; buenas, de 24 á 28, y las superiores de 30 á 38.

Las de Grecia: inferiores ordinarias, de 24 á 25; ordinarias, de 28 á 30, y las buenas de 31 á 34.

Las Persas, añejas, á 18 chelines por quintal.

En la próxima semana se espera el vapor «Caduceus» con unas 80 toneladas de pasas sultanas de la nueva cosecha.

Todas las anteriores cotizaciones son por quintal inglés (112 libras netas) é incluidos los derechos de Aduana, que en las Corintias (pa-

sas de grosella) son dos chelines y 1/4 por 100 quintal, y en las restantes (Valencias, tintas, sultanas, griegas y persas) son 7 chelines y 1/4 por 100 por la misma unidad.

Los mercados de frutas frescas y hortalizas continúan con una demanda bastante insignificante, siendo en su mayoría ruinosos los precios que al presente se obtienen.

El total de productos valencianos embarcados para Londres durante la pasada semana, han sido: 9.617 cajas de cebollas y 2.613 cajas de lones.

Las cotizaciones al presente en este mercado son como sigue:

Naranjas de Nápoles, de 10 á 18; las de Sicilia, de 5 á 7.

Limonos de Palermo y Mesina, de 10 á 20, y los de Nápoles, de 20 á 44 chelines por caja.

Uvas de Lisboa, de 8 á 15 chelines por medias cajas; las de Almería, castizas, de 2 á 9 1/2; las legítimas de 9 á 16 1/2, y las de Denia, de 1 1/2 á 8 chelines por barril.

Cebollas de Oporto, de 4 3/4 á 6 1/2; las de Valencia y Denia, de 4 1/2 á 5 chelines por caja, y las de Malta, de 3 á 5 1/2 chelines por quintal inglés.

Manzanas de Lisboa, de 2 1/2 á 4, y tomates de la misma procedencia, de 4 á 8 chelines por medias cajas.

Nueces de Francia, de 20 á 25 chelines por quintal inglés.

Plátanos de Madera y Canarias, de 3 á 4 chelines por racimo.

Melones de Valencia, de 2 á 5 chelines por caja.

Granadas de Málaga, de 4 á 6 chelines por medias cajas.

Boletín comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

Cuellar (Segovia).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 37 rs. fanega; id. comun á 32 idem; centeno á 21 id.; cebada á 19 id.; algarrobas á 20 id.; avena á 14 id.; garbanzos superiores á 160 id.; id. regulares á 120 id.; id. medianos á 80 id.; harina de primera á 17 reales arroba; id. de segunda á 16 id.; id. de tercera á 13 id.; salvado de primera á 18 rs. fanega; id. de segunda á 14 id.; id. de tercera á 8 id.; cascarrilla á 6 id.; patatas á 4 reales arroba.

Vecilla de Valderaduey (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 38 rs. fanega; centeno á 22 id.; cebada á 20 id.; avena á 16 id.; harinilla á 24 idem; cabezuela á 11 id.; salvadillo á 9 id.

Melgar de Fernamental (Burgos).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 8 rs. las 92 libras; centeno á 22 idem; cebada á 19 id.; yeros á 27 id.; lentejas á 40 id.; alubias á 80 id.; avena á 12 id.; garbanzos regulares á 120 id.; id. medianos á 80 id.; muelas de 32 á 60 id.; harina de primera á 16 reales arroba; id. de segunda á 15.50 id.; de tercera á 13 id.; salvado de primera á 12 reales fanega; id. de segunda á 8 id.; id. de tercera á 6 id.; patatas á 3 reales arroba.

Tudela de Duero (Valladolid).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 40 á 41 rs. fanega; centeno de 22 á 23 id.; cebada de 21 á 22 id.; avena de 15 á 16

id.; algarrobas de 22 á 23 id.; garbanzos de 90 á 150 id.; titos de 22 á 23 id.; yeros de 22 á 23 id.; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 15 id.; id. de tercera á 14 id.; harinilla á 22 rs. arroba; salvadillo á 10 id.; vino tinto á 8 reales cántaro; id. blanco á 8 id.

Mansilla de las Mulas (Leon).—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo añejo de 39 á 41 rs. fanega; id. nuevo de 34 á 35 id.; centeno de 22 á 24 id.; cebada de 18 á 19 id.; avena de 14 á 15 id.; garbanzos de 90 á 140 id.; habas de 56 á 62 id.; titos de 40 á 45 id.; patatas de 3 1/2 á 4 rs. arroba; queso de 52 á 54 id.

Bolsa

Cotización del 5 de Septiembre 1895

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	ALZA	BAJA
4 por 100 al contado.....	68 95	20	»
— fin de mes.....	69 05	30	»
— pequeños.....	69 50	»	175
4 por 100 exterior.....	76 30	20	»
4 amortizable al contado.....	78 60	1 0	»
— pequeños.....	78 60	60	»
Billetes de Cuba: 1883.....	108 10	35	»
Id. Hipotecarios de id 1890.....	97 10	10	»
— Id. céds. 5 0/0.....	00 00	»	»
Banco de España: acciones.....	357 00	100	»
— Id. céds. 4 0/0.....	83 25	»	»
— Obligs. 5 0/0.....	00 00	»	»
C. de Tabacos: acciones.....	163 00	200	»
COTIZACIÓN DE PARIS			
4 por 100 exterior.....	63 30	70	»
3 por 100 francés.....	99 45	35	»
Norte.....	000 00	»	»
Midi.....	000 00	»	»
Río Tinto.....	000 00	»	»
Tharsis.....	000 00	»	»
Precio oro, B. Aires.....	300 00	»	»

Letras: á 90 días vista. Londres 60 »
— 8 idem... 00 »
— Berlín á 8 idem... » »
— París á 8 idem... » »

Boletín
Contado, 68, 95.
Fin de mes, 69, 05.
Amortizable, 78, 60.
Cubas, 108, 10.
Banco de España, 357, 00.
Tabacos, 163, 00.
Barcelona interior, 00, 00.
Idem exterior, 00, 00.
Paris, 00, 00.

Espectáculos para hoy

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—Beneficio de los empleados de contaduría.—Carmen.—Intermedios por la banda del Hospicio.

Entrada general, una peseta.
ZARZUELA.—A las nueve.—Turno par.—Viaje á Suiza.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—Los voluntarios.—Jai alai.—La bayadera.—Jai alai.

ROMEA.—A las ocho y tres cuartos.—Blanca ó negra.—Los licenciados.—Viva mi niña.—La una y la otra.

COLON.—A las ocho y media.—43 representación del cuento cómico bailable titulado «El Rey Indio»; 7.ª presentación del sin rival funambulista Mr. Caicedo, tomando parte además los principales artistas de la compañía.
Silla 1.ª 50.—Entrada general, 50 céntimos.

IMPRESA DE FRANCISCO NOZAL, JESÚS, 3
(Teléfono 974.)

La joven bajó la cabeza sin contestar.

—Os perseguirán, descubrirán vuestro retiro—dijo el Presidente.

—¡Silencio! —gritó imperiosamente Norberto.

Y arrodillándose ante la joven, murmuró con acento trémulo por la pasión:

—¡Vacilaréis, Diana, en hacerme depositario de vuestra ventura? Yo os juro, por el nombre de Dios, consagraros todos mis pensamientos, toda mi existencia; cuando os lo pido de rodillas, os negaréis á huir?

La contratación de las facciones de la joven denotaba el combate que sostenía.

—No puedo—murmuró—no puedo.

Norberto se levantó vivamente, y prósiguió:

—Entonces es que no me amáis. ¡Necio de mí que creía en vuestras palabras y juramentos! ¡No me habéis amado nunca!

Diana con el acento de la desesperación, levantaba al cielo los ojos inundados de lágrimas.

—¡Dios mío! ¡Y dice que no le amo?

—Entonces, ¿por qué rechazar nuestro único medio de salvación?

—Norberto, amigo mío.....

—¡Lo comprendo! Os causa miedo el mundo, el qué dirán.....

E interrumpióse, lanzando á Diana una mirada de reconvencción.

LOS SECRETOS 40 DE LA CASA DE CHAMPODOCE POR EMILIO GABORIAU

de junto á la sien están pegados. ¡Dios mío! Una pulgada más alto.... Presidente, un médico, y entretanto dadme un poco de agua fresca, unas vendas.....

A pesar de la resistencia de la joven, Norberto se desasí de ella.

—Ya nos ocuparemos después de eso—murmuró con ese tono rudo que da á los hombres enérgicos una grave resolución ya adoptada.—He evitado el golpe, un golpe formidable, y sin un movimiento rápido por mi parte, á estas horas estaría muerto por mi padre.

—¡Por el señor Duque! ¿Pues qué ha pasado?

—Os ha ofendido, Diana: ha osado venir á echármelo en cara.... ¡Por el santo nombre de Dios! ¡Me ha tomado por bastardo! ¡No sabe que la sangre de los Champdoce corre por mis venas? A sus insultos he contestado con amenazas.....

Diana prorrumpió en llanto.

—¡Y soy yo, yo la causa de todo!—dijo.

—¡Vos le habéis salvado la vida! Sin vos, Diana, hubiera castigado ese supremo ultraje,

¡Darme de bastonazos como á un lacayo! Vuestro recuerdo me ha contenido y he huido para no volver á entrar por las puertas del castillo. Desde hoy, el Duque de Champdoce no es mi padre; no le reconozco más que para odiarle, para vengarme.

Jamás había experimentado Dauman alegría más profunda; todos sus malos instintos se dilataban con sin igual placer.

Parecióle el momento oportuno para tomar la palabra, y dijo:

—Por fin, señor Duque, os ha ocurrido una desgracia venturosa; ya tenéis en qué fundar vuestra queja; vuestro padre ha cometido una imprudencia que le costará caro.

—¿Qué queréis decir?

—Que ahora depende sólo de nosotros sacudir desde mañana el yugo paterno; tenemos ya secuestro, amenazas, violencias, golpes y heridas que han hecho peligrar la existencia..... ahora va á venir un médico que examinará la herida y escribirá una declaración, que nosotros guardaremos. Estos hechos son terminantes. Reuniéremos, además, algunos testigos, y la herida podrán verla los jueces por sí mismos. Para empezar, extenderos una comunicación, haciendo saber á la autoridad que no volvemos al domicilio paterno y acompañará la siguiente exposición: «En atención á que el Duque de Champdoce violenta nuestros más legítimos derechos, suplicamos etc., etc., está en la fórmula.»

—Y decid—interrumpió Norberto—¿todo eso me dará el derecho de casarme sin el consentimiento de Mr. de Champdoce?

Dauman vaciló; en su opinión, Norberto podía llegar á obtener de la justicia licencia para contraer un matrimonio honroso; pero sólo decirlo era aconsejar prudencia, y eso no le convenía; así, pues, respondió resueltamente:

—No, señor Duque.

—Entonces nada de quejas, los Champdoce han lavado siempre su ropa sucia en familia; yo haré lo mismo.

El tono firme de Norberto no dejaba de sorprender al Presidente.

—Si me atreviera—murmuró—á dar un consejo al señor Duque.

—¿Un consejo? es inútil: he tomado mi resolución, pero necesito que me hagais un favor.

Quisiera antes de veinticuatro horas una fuerte suma, unos veinte mil francos.

—Podrían encontrarse, pero costarían caros.

—¿Cuesten lo que cuesten!

Diana iba á arriesgar una observación, y Norberto la contuvo.

—¿No comprendéis, Diana?—exclamó con agitación—¿no adivináis mis proyectos? Aquí no puede ser nuestra vida más que un martirio perpetuo. Un odioso capricho de nuestros padres nos separa: es preciso ir, buscar un asilo donde vivir seguros é ignorados.....

—¿Qué locura!—exclamó Diana.

—¿No sois de mi opinión, Diana?



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran fábrica de campanas de bronce campanil.
 » » jugos de hierro para campanas.
 » » torres y torretas de hierro muy económicas de poco peso y muy seguros.
 RELOJES DE TORRE CON MOTOR A RESORTES (sin pesas)
 PRECIOS LOS MÁS ECONÓMICOS

MADRID, PASEO DE LAS DELICIAS, MADRID 52,

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE MOLLOWAY ECLIPSAN
 todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 73, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

EL CODIGO CIVIL ESPAÑOL

Comentado y concordado con los Fueros y la mayor parte de los Códigos extranjeros, por el Sr. D. León Bond y Sánchez, magistrado de la Audiencia de Barcelona, en cuatro tomos, al precio de
 en rústica, 33 pesetas en Barcelona y 35 fuera
 en tela, 37 id. id. 39 id.

A los que pidan directamente á Barcelona, Fontanella, 44, principal, se les abonará el 10 por 100.

Apéndices al Código Civil

or el mismo autor; revista dividida en cuatro secciones: doctrinal, jurisprudencia y cuestionarios y fueros.

Precio por cada 12 entregas, que se publicarán sin sujeción á plazo:
 En Barcelona, 9 pesetas; fuera, 10 pesetas y Ultramar, 15 pesetas.

Entrega suelta, 1 peseta

Redacción y Administración: Fontanella, 44, pral. 1.º

GRAN RESTAURANT PARISIEN

6, CARRETAS, 6

Antes RESTAURANT NACIONAL, Montera, 17)

Este acreditado establecimiento, tan conocido del público madrileño y de la inmensa mayoría de los forasteros, se ha trasladado á los grandes y elegantes salones del antiguo CAFÉ DEL SIGLO, CARRETAS 6, donde se dispone de local suficiente para servir más de 300 cubiertos.

Los precios excesivamente económicos son los siguientes:

Mesa redonda al estilo del extranjero. De doce á dos de los platos, almuerzos á 2 ptas., y de seis á nueve, comidas á 3 ptas.
 Gran variación y esmerada carta á gusto de las personas más delicadas.

Abonos de 50 ptas al mes. Almuerzos.—Dos platos, pan, vino y postre. Comidas.—Sopa y dos platos, pan, vino y postre.

Abonos de 60 ptas. al mes. Almuerzos.—Tres platos, pan, vino y postre. Comidas.—Sopa, tres platos, pan, vino y postre.

Abonos de 75 y 100 pesetas al mes.

Cubiertos desde UNA peseta en adelante. Se sirve á domicilio.
 Especialidad en platos de encargo, Banquetes y Bodas, por disponer de un magnífico local.

A VISO

A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, S. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo una instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1,50 pesetas.

LICOR SUIZO DE SETNEUF

DIGESTIVO SIN RIVAL

aperitivo insustituible, analizado por el Laboratorio químico Municipal, según certificado fecha 4 de Octubre de 1892

El licor que tenemos la honra de poner á disposición de público es, por las condiciones que reúne, el más higiénico y el más medicinal de los conocidos hasta el día. No entran en su composición más que substancias benéficas para la salud y agradabilísimas al paladar, pudiendo afirmar que este exquisito licor se compone de alcohol puro y de hierbas aromáticas medicinales en alto grado.

Médicos de reconocida ciencia lo usan y recomiendan como el más precioso de los digestivos

Puede tomarse contra el histerismo, y antes de las comidas en calidad de aperitivo, resultando en tal concepto superior á todos sus similares.

DEPÓSITO CENTRAL

En casa de Levis, calle Mayor, 39

PUNTOS DE VENTA

Manufactura de Corbatas y Camisería, de Eusebio de Cosío, Mayor, 41; S. Santarén y Compañía, Sucesores de Toro, San Sebastián, 2, Guantería, y principales cafés de esta corte.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS

NEW YORK Y VERACRUZ
 Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS

Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

LINEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentra trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La «Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la delegación de la «Compañía Trasatlántica».—Madrid: Agencia de la «Compañía Trasatlántica», Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sr. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

¿Queréis conservar siempre JOVEN Y HERMOSA?

Emplazad la VULVINE TARD perfeccionada y obtendréis TERSURA — FRESCURA — AFELPADO
 44, r. 26 y 17, 1.ª cañal.
 París. F. TARD & Co. 5 bis, rue Aubert.
 Madrid, Agencia franco-española, Sordo 34.

TEMIA O SOLITARIA
 50 cápsulas en 2 ó 3 frascos, un frasco de 10 cápsulas.
LAS CAPSULAS TENIFUGAS
 de MORENO Y QUELÉ.
 Arnedo, 2. Madrid, y principales farmacias.
 60 y 75 frascos en 15, se remite certificado á provincias.

ASTILLERO DIOQUE Y TALLERES

DE VEA-MURGUÍA HERMANOS
 EN CÁDIZ

Construcción y reparación de buques.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

ROB BOYVEAU L'APPRECIÉUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
 Generalmente legítimo por la pureza de su digestión hecha, grano al paladar y al gusto, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades crónicas, herpes, los abscesos, las aliterias, la sarna, los gonorreos, las acné, las escrófulas, el eczema, las dermatitis, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas, la sífilis, la lepra, la escarlatina, el tétano y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.
 Depósito general, en casa del doctor CHAVIERRE & S. GUYOT, París, 13, calle Richer.